La Paz, 22 de septiembre de 2022 (INE).- En conferencia de prensa la coordinadora General del Programa Censo de Población y Vivienda, Martha Oviedo informó que se envió 52 invitaciones para que participen del "Instituto Abierto" que es un espacio creado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en su página web para recibir comentarios o sugerencias respecto al Cuestionario censal, los cuales se almacenarán en una base de datos y serán analizados y evaluados con criterios técnicos, basados en el protocolo de inclusión de temáticas o preguntas.

En ese marco, se invitó de manera formal a la Gobernación de Santa Cruz y la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) a realizar sugerencias al Cuestionario censal; sin embargo, no respondieron, ni presentaron ninguna propuesta al respecto.

"Se les ha hecho la invitación, sin embargo, el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz no ha participado en el Instituto Abierto ni tampoco por fuera, no nos ha hecho llegar ninguna propuesta", afirmó Oviedo.

En tanto dijo que la UAGRM, que "quería participar y conocer el Cuestionario, no ingresó al Instituto Abierto" sólo "envió una carta" en la cual "hace críticas a algunas preguntas".

El "Instituto Abierto" estuvo habilitado del 1 al 18 de septiembre y se cursó 52 invitaciones, de las cuales 27 eran para universidades públicas y privadas (institutos de investigación, carreras de economía, estadística, sociología, otros), nueve a gobiernos autónomos departamentales, 16 a las asociaciones de municipios, gobiernos autónomos indígena originario campesinos, federación de asociaciones municipales, y solo 19 instituciones solicitaron clave para ingresar a este sitio.

El "Instituto Abierto" permitió al INE recibir 29 sugerencias de diferentes entidades para diferentes temáticas del Cuestionario censal porque solicitaron la clave para poder ingresar. De esta cantidad siete correspondían a diferentes instituciones, entre ellas están: la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), la Asociación de Municipalidades de Bolivia (AMB), de los gobiernos autónomos municipales de Tarija, Santa Cruz de la Sierra, Sucre y del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz.

La coordinadora General del Programa Censo de Población y Vivienda, detalló que las sugerencias que recibieron fueron clasificadas por áreas: vivienda, educación, salud y

migración. “Con todas estas sugerencias que hemos recibido hasta el 18 de septiembre, estamos revisando las mismas, estamos viendo cómo las vamos a clasificar, ver su viabilidad, o tratar de explicar el por qué no ingresarán (al Cuestionario)”, precisó.

El INE se reunirá con todas las instituciones que presentaron sus sugerencias para el Cuestionario censal y cuando se tenga un Cuestionario censal preciso, se realizarán pruebas cualitativas al mismo para ver cómo la población comprende las preguntas y cómo responde.

La Prueba Piloto al Cuestionario se realizará en 2023 para ver si las personas entienden la misma y ver cuánto tiempo toma su llenado, entre otros aspectos.



Cantidad de sugerencias remitidas al INE para que se incluyan en el Cuestionario censal.